

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA ASESORIA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Abril del 2018, a las 10h00 se reúnen los accionistas de la compañía ASESORIA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A. en sus oficinas ubicadas en la Calle E28 C Interoceánica y Vía del Ferrocarril, Provincia de Pichincha, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, y proceden a dejar constancia que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

| ACCIONISTAS                         | NÚMERO DE ACCIONES | VALOR DE ACCIÓN         |
|-------------------------------------|--------------------|-------------------------|
| CARDENAS ARBOLEDA DIEGO ARTURO      | 15,464             | US\$ 15,464.00          |
| CARDENAS ARTURO ROMAN               | 67,152             | US\$ 67,152.00          |
| GILLIES CAMPO RALPH EDWARD          | 46,385             | US\$ 46,385.00          |
| LATORRE AIZAGA CHRISTIAN            | 25,804             | US\$ 25,804.00          |
| AMILCAR VERDU RODRIGUEZ JUAN CARLOS | 103,195            | US\$ 103,195.00         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>258,000</b>     | <b>US \$ 258,000.00</b> |

Comparece a la presente Junta la señorita Claudia Daniela Cárdenas Arboleda, en representación del accionista Ralph Edward Gillies Campo, conforme se desprende de la Carta Poder que presenta y se anexa al expediente de la presente Acta.

De igual manera, comparece a la presente Junta la señorita Claudia Daniela Cárdenas Arboleda, en representación del accionista Diego Arturo Cárdenas Arboleda, conforme se desprende de la Carta Poder que presenta y se anexa al expediente de la presente Acta.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Arturo Román Cárdenas. Actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, el señor Christian Latorre Aizaga. Los accionistas renuncian a convocatoria por hallarse presente el 100% del capital pagado. Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente quien dispone que se trate y resolver el siguiente del orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017;

4. Resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2017.
5. Designación de Comisario

El orden del día es aceptado por unanimidad y el Presidente convoca a que se trate los puntos del orden del día:

**PUNTO UNO. – Conocimiento y aprobación de Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el señor Christian Latorre Aizaga, quien da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, los cuales son aprobados por unanimidad.

**PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017.**

Se da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades, desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2017, el que luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

**PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.**

Se da lectura al Informe del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2017, el que luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

**PUNTO CUATRO.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el señor Juan Carlos Verdú Rodríguez, quien manifiesta que en dicho ejercicio económico se generó una utilidad, la cual propone se mantenga en la compañía, y de forma posterior la Junta decida el destino de dichos valores. Los accionistas aceptan por unanimidad la moción planteada.

**PUNTO CINCO.- Designación de comisario**

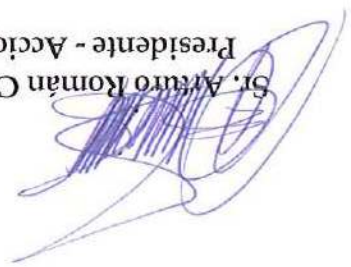
Toma la palabra el señor Arturo Román Cárdenas y mociona se designe como Comisario de la compañía a Rubén Mantilla. Nombramiento que conforme la

Ley estará vigente por un año. La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime.

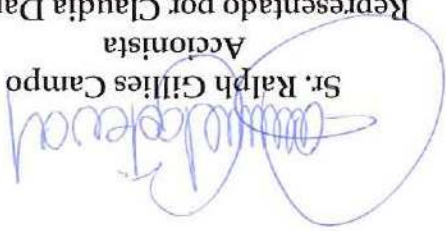
Siendo las 12:00 horas y no habiendo más punto que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee integralmente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

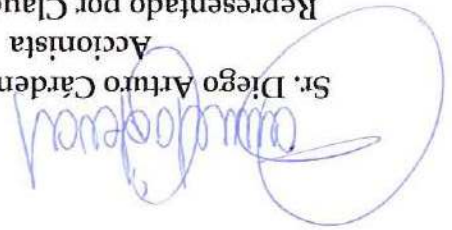
Sr. Arturo Roman Cárdenas  
Presidente - Accionista



Sr. Ralph Gillies Campo  
Accionista  
Representado por Claudia Daniela Cárdenas



Sr. Diego Arturo Cárdenas Arboleda  
Accionista  
Representado por Claudia Daniela Cárdenas



Sr. Juan Carlos Verdu  
Accionista



Sr. Christian Latorre Aizaga  
Accionista - Secretario



